



the global voice of
the legal profession®

Proyecto: Acoso laboral en la profesión jurídica

Unidad de Política Jurídica e Investigación (LPRU) de la Asociación Internacional de Abogados (IBA)

Según un estudio realizado en 2017 por la LPRU de la IBA, una de cada dos abogadas trabajando en un despacho de derecho mercantil han sufrido acoso en el ámbito laboral. Casi una de cada tres abogadas ha sufrido acoso sexual, y un porcentaje similar de sus homólogos masculinos han sufrido acoso en el ámbito laboral. Estos resultados obtenidos a partir de una encuesta realizada a 6,000 abogados a nivel mundial, coinciden con una mayor conciencia a nivel mundial sobre la prevalencia de la mala conducta en el ámbito laboral. El sector jurídico y político así como la industria del entretenimiento y de los medios de comunicación, son algunos de los sectores que en los últimos 12 meses han visto un flujo constante de acusaciones de acoso de alto perfil. Una conducta de tal carácter jamás es aceptable en el ámbito laboral, y es especialmente repugnante en una industria – como la profesión jurídica – basada en la integridad y en altos estándares de ética.

Tras la publicación por parte de la LPRU del Informe sobre Mujeres que Ejercen Derecho Mercantil (*Women in Commercial Legal Practice Report*) que describe estos y otros retos a los que se enfrentan las abogadas, la LPRU se ha comprometido a llevar a cabo una nueva encuesta enfocada en el carácter y la prevalencia del acoso en la profesión jurídica a nivel mundial. Este estudio tiene como propósito proporcionar una base empírica para desarrollar recomendaciones a partir de la información obtenida y trabajar con despachos de abogados y sus empleados. Esta encuesta se está realizando a día de hoy – le pedimos por favor que participe en ella y que la distribuya a través de sus redes profesionales. Cuantos más datos se recolecten, se podrá obtener una visión más completa del acoso en la profesión jurídica, lo que a su vez podrá facilitar un mejor análisis y mejores posibilidades de realizar un cambio.

Por favor rellene la encuesta:
www.ibanet.org/harassment-survey.aspx